

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

E. S. D.

MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE: DIANA PATRICIA CORTES GALINDOY OTROS
DEMANDANDO: HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA ESE Y OTROS
RADICADO: 73001333300320200018300

MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE, mayor de edad, vecina y residente en esta ciudad, identificada con la con la cédula de ciudadanía número N° 1.110.443.430, expedida en Ibagué en calidad de Gerente y Representante Legal del Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué – Tolima, ESE, cargo para el cual fue nombrado mediante Decreto No. 0216 adiado 22 de marzo de 2024, mediante el cual el Gobernador del Departamento del Tolima, efectúa nombramiento de Gerente conforme consta en el artículo Primero de la Parte Resolutiva, debidamente posesionado en el cargo el 1 de abril de 2024, entidad identificada con Nit 890706833-9 cuyo domicilio principal es el municipio de Ibagué (Tolima) en la Calle 33 No.4 A – 50 Barrio La Francia), por medio del presente escrito respetuosamente le manifiesto a su despacho que confiero **PODER** especial, amplio y suficiente a la doctora **MARY YADIRA GARZÓN REY**, mayor y vecina de la ciudad de Ibagué - Tolima, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de su firma, con correo electrónico pu.juridica@hfilleras.gov.co y mgarzonrey@gmail.com para que conteste y lleve hasta su terminación el medio de control arriba indicado.

La apoderada queda facultada expresamente para notificarse, recibir, transigir, desistir, conciliar, sustituir, reasumir y renunciar a este mandato, interponer recursos de ley, en general todas aquellas encaminadas a la defensa de los intereses de la institución que represento. Sírvase reconocerle personería jurídica para actuar.

De el Señor Juez, atentamente,

MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE,
C.C. No. 1.110.443.430 expedida en Ibagué - Tolima

Acepto,

MARY YADIRA GARZÓN REY
C.C. No. 65.729.802 de Ibagué - Tolima
T.P. No. 74.580 del C.S. de la Judicatura

NOTARIA SEXTA DE IBAGUÉ

NOTARIA SEXTA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
DE FIRMA

06 MAY 2024

Notario: *TERESA DE JESUS ALDANA ORTIZ*

Identificado con la C.C. de No. *1110443430*

declaro que reconozco el contenido del documento por ser cierto y que la firma que aparece es la suya.

Firma

REPUBLICA DE COLOMBIA

IBAGUÉ

REPUBLICA DE COLOMBIA

IBAGUÉ

TERESA DE JESUS ALDANA ORTIZ

1